



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 14 MAYO 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001309

VISTO el Expediente 4061-1166344/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Elizabeth Belén ACOSTA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 20 de Abril de 2021, la renuncia presentada por la señora Elizabeth Belén ACOSTA, DNI. 37.304.105, Legajo 719.036, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección de Casco Urbano de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal obrero/servicio, categoría 1.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata